

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

**9438 Anuncio de la declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente relativa a un proyecto de ampliación de explotación porcina en 2.101 plazas, hasta alcanzar una capacidad final de 5.000 plazas de cebo, en el término municipal de Lorca, a solicitud de Esperanza Fernández Bastida, con C.I.F: 23232120G. (Expte. 6/12 AU/AAI).**

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Declaración de Impacto Ambiental de fecha 10 de julio de 2015, para un proyecto de ampliación de explotación porcina en 2.101 plazas, hasta alcanzar una capacidad final de 5.000 plazas de cebo, situada en el Paraje "Cañada del Fraile", Diputación de Zarcilla de Ramos, polígono 272, parcelas 134 del término municipal de Lorca.

El contenido completo de la Declaración de Impacto Ambiental está disponible en la página web:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m4688,5180](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m4688,5180)

En Murcia, 15 de julio de 2015.—La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, M.<sup>a</sup> Encarnación Molina Miñano.